

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LA FIESTA DE SANTA BARBARA.-Momento de aizar en la misa celebrada en el Cuartel de Artillería.

DIEGO RUIZ

merece la gratitud del público cordobés, porque ha conseguido unir la elegancia con la economía en "La Sombrería de Moda".—María Cristina sin número.

NUEVO APLAZAMIENTO

a causa de haber sufrido importante modificación la reforma del local que ocupa el Establecimiento de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO se ve obligado por ello a continuar la realización anunciada, incluyendo en las importantes rebajas las grandes remesas recibidas para la temporada de invierno. Hay lana para colchones y borra de algodón.—Ventas únicamente al contado.

Alfonso XIII y María Cristina (Frente al Gobierno Civil)

Pedro López e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al 6 por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario

El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario.

Ciento veinte millones de pesetas facilitados a propietarios en 1923.

PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD Y RESERVA DIRIGIRSE A

DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA

Martín Belda, 34

CABRA

(Córdoba)

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en lo Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante indantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy viernes 5 de Diciembre de 1924

A las seis de la tarde y nueve de la noche.—Cinematógrafo.—Última proyección del cuarto capítulo (tres partes); y estreno del quinto capítulo completo (tres partes), de la grandiosa serie francesa *Mandrín, caudillo de leyenda*.—Estreno de la comedia americana en dos partes, *Un hospital modelo*.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Función para hoy viernes

5 de Diciembre 1924.

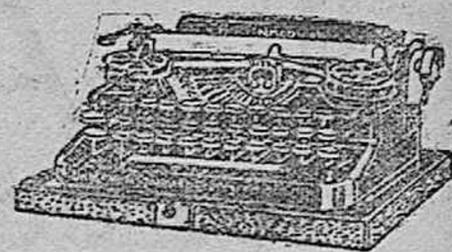
A las nueve de la noche.—Estreno de la interesante revista *Baños de Wance*.—Estreno de la extraordinaria película en cuatro partes y 2.500 metros, *Vacaciones de Maciste*.—Estreno de la graciosa película cómica en dos partes, *Fenchito, pero bravo*.—Mañana sábado, estreno de la adaptación cinematográfica de la ópera del maestro T. Bretón, *La Dolores*.

SALON RAMIREZ

Compañía de Comedias Rodríguez-Espinosa

Funciones para hoy viernes 5 de Diciembre 1924

Hoy, despedida de la Compañía.—A las ocho y cuarto.—Reposición de la hermosísima y grandiosa comedia en tres actos, del insigne don Manuel Linares Rivas, *La mala ley*.—A las diez y cuarto.—Reestreno del hermoso drama pasional en tres actos, *Marianela*.—Mañana sábado, debut de la notable Compañía de Varietés internacional.



UNDERWOOD PORTATIL

Último producto de la famosa fábrica Underwood

Guillermo Trüniger, S.A.
Apartado 298-Barcelona

Sevilla. Sierpes, 98

Pascual de Miguel y C.ª

Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

Cementos, Yesos

Tuberías de todas clases

Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

Informaciones de anoche

Temas locales

La multa saludable

De esta hecha, los vecinos honrados, los amantes del orden y de la disciplina social, tendrán mucho que aplaudir a los cuatro concejales jurados, laboriosos y serios ediles que dedican las tardes de los jueves a la impropia tarea de educar a los vecinos de Córdoba que faltaron a sus deberes o que contravinieron disposiciones de quien puede dictarlas.

Hombres, los jurados, deseosos de demostrar que actúan desligados de compromisos, de situaciones y de sistemas, se desnudan de todo prejuicio favorable o adverso y proceden con mano dura en la pesada tarea de revisar una por una todas las denuncias que, en número que espanta, produce en la semana, la guardia municipal. Bien practican aquel viejo aforismo popular que tiene alcance de precepto jurídico:

Palo al burro blanco
Palo al burro negro,
Palo a todo burro
Que no ande derecho.

Ellos pueden hacerlo porque no son concejales del pueblo ni crearon intereses con electores, que más tarde o más temprano pretenden cobrarle el voto con algún favorcillo, privilegio o condonación.

¡Bendita multa, siempre provechosa y saludable!

Merced a ella se va moderando el peligroso vértigo de los que en carrera desenfrenada conducen automóviles con riesgo de nuestra vida. Merced a ella se acabará de regular la circulación de vehículos y peatones por calles y paseos. Gracias a ella crecen y nos recrean las flores de nuestros jardines y viven tranquilos animales en nuestro parque incipiente. Por virtud maravillosa de la multa, riega antes de barrer la maritornes y nos perdona la vida suprimiendo la antihigiénica práctica de sacudir por el balcón el esterillo. Por obra de ella nos deja gozar de la comodidad del acerao de la fila de borricos en reata. Por temor a ella nos trata el auriga con toda la corrección que puede y nos deja escapar sin asaltos a nuestro bolsillo.

Por miedo a la multa el panadero y el carnicero se contentan con menos ganancias y hasta se aproximan a darnos lo justo, la lechera anda corta en el bautizo y el vendedor de toda mercancía mitiga sus audiencias. Y, sobre todo, al beneficioso influjo de la multa, se consolida el prestigio de los modestos agentes de la autoridad, a cuya obediencia estamos obligados.

Solo un defecto se vislumbra en esta saludable campaña de enderezar a todo bicho viviente hasta hacer de Córdoba una ciudad modelo. Y es que las multas son demasiado altas en su cuantía, por lo que quien las ha de pagar apura antes de hacerlo todos sus recursos, anda de la Ceca a la Meca en bus-

ca de perdón, resucita los antiguos procedimientos encaminados a la condonación.

Verdad es que a la hora de imponer una multa, sobre todo las que recaen sobre personas pudientes, se piensa en la ejemplaridad del caso, para que se corrija de su abuso el multado y tomen nota los que conozcan el desafuero y su sanción, pero téngase en cuenta que mientras más elevada es la cuantía, más se defiende el que ha de pagarla, y que tal vez la imposición de una pequeña suma: dos o cinco pesetas, por ejemplo, se haría efectiva sin réplica, por esos mismos que para eludir el pago de los cinco y aún de los dos duros, toman el sombrero, el bastón y los guantes y acuden muy encopetados a pedir una rebaja cuando no a solicitar la condonación total.

Alentamos a proseguir en su tarea a los que gobiernan con multas, ya que para zafarse de su pago hay un remedio infalible, no contravenir las disposiciones de la autoridad, no desobedecer a sus agentes.

Muchas enemistades se acarrearán los que por ministerio de la ley imponen correctivos al vecindario; pero sepan que tienen la admiración y la simpatía de los buenos ciudadanos, y que éstos por fortuna son más en número y de más apreciable calidad que los otros.

¡Bendita y provechosa multa, medio único, seguro, de meter en cintura a los que de grado no se avienen a cumplir sus deberes! La multa para los que padecen enfermedad que altere la recta y normal función ciudadana, es medicina santa, remedio eficaz de virtualidad perdurable.

El mitin sanitario del próximo domingo

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará, según tenemos ya anunciado, en el Gran Teatro el mitin sanitario organizado por la sección de propaganda del Instituto provincial de Higiene y brigada sanitaria.

Harán uso de la palabra en el mismo el doctor don Emilio Luque, el presidente del Colegio oficial Médico, doctor don Francisco Bueno; el alcalde de esta capital don José Cruz Conde, la Inspectora de Primera Enseñanza doña Teodora Hernando y el doctor Gomez Aguado.

Presidirán dicho acto los gobernadores civil y militar, el alcalde, el presidente de la Diputación y los mencionados oradores.

NOTARÍA

La Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, ha sido trasladada definitivamente a la calle de Sevilla, número 15.

El alcohol y el encabezamiento de vinos

Por una Real orden se preceptúa:

«Primero. Que la procedencia de los alcoholes originarios de vinos potables, al objeto de que puedan ser destinados sin necesidad de previa rectificación al encabezamiento de vinos, deberá justificarse mediante la declaración de dicho origen, consignada por sus propios fabricantes en las respectivas guías.

Segundo. Que con el fin de impedir las falsas declaraciones de procedencia de los alcoholes que pudieran hacerse al amparo de la facultad reconocida en el artículo anterior, los inspectores de alcoholes de los respectivos distritos practicarán frecuentes comprobaciones de la veracidad de las mismas, extrayendo muestras de los alcoholes que hayan sido declarados por los fabricantes como procedentes de vinos potables y remitiéndolos para su análisis al Laboratorio Químico Central.

Tercero. Que la falsa declaración como procedentes de los vinos potables de los alcoholes que no tengan tal origen, sin perjuicio de la sanción penal por el delito de falsedad, del que se dará inmediato conocimiento al juzgado de instrucción correspondiente, y siempre que el hecho no sea constitutivo de defraudación, se considerará como falta reglamentaria, penable con la multa establecida en el artículo 182 del reglamento de la Renta del Alcohol de 4 de Octubre de 1924, graduándose la cuantía de esta multa según la cantidad de alcohol falsamente declarado como procedente de vinos potables.

Cuarto. Que las existencias de alcoholes vínicos, de los que el artículo 2.º del Real decreto de 1.º de septiembre último prohíbe su empleo en usos de boca obtenidos con anterioridad a la fecha de vigencia de aquel decreto, podrán utilizarse sin las limitaciones establecidas en el mismo durante un plazo que terminará el 1.º de marzo del próximo año de 1925, pasado el cual dichas existencias no podrán tener más destino que a las fábricas de rectificación o desnaturalización, a usos industriales o a la exportación.»

Solemnes fiestas en San Nicolás

Con el mayor esplendor y solemnidad se celebrará este año la fiesta de San Nicolás, titular de la parroquia de este nombre en esta capital.

Mañana 5, a las cuatro y media de la tarde, una nutrida capilla de cantollanistas con el clero parroquial, cantará solemnes vísperas al Santo.

El día 6, a las diez, con asistencia de la Ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos, gran función religiosa en honor de tan esclarecido y milagroso Santo. El panegirico está a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Eduardo Dodero (S. J.) y superior de esta residencia.

“El Alma encendida” (POESIAS)

«Córdoba, en sus entrañas
espirituales, es el eterno templo estoico.»

Lo suprascrito del cordobés Cristóbal de Castro en el prólogo de *El Alma encendida*, rimas de otro cordobés, Juan Soca.

Escribe también el mismo y por el mismo lugar, de la «aristocracia interior» y de la «ternura espiritual», que mantienen las composiciones poéticas del libro.

Ni más ni menos; Cristóbal de Castro ha puesto lo justo del fiel.

¿Qué es sino aristocrático estoicismo, imperturbabilidad cordobesa, ataraxia, que en ese «centinela juvenil»—escribe el prologuista—reza: «Lo que he gozado por lo que he sufrido?»

Que es cuando escribe el poeta:

«¡Pobrecita sensibilidad
que abres tu surco de emoción
en mi glaciario serenidad!»

Y en toda la senda amorosa y en todo el amoroso sendero poético, el estro del poeta está encendido de comprensión, de perdones, de estoicidad.

Ni lo obscuro, ni lo pasional, ni lo sectario; la emoción mana clara de los estratos del alma sedimentada, y corre panda y senada.

Hace cristiana lamentación:

«Espinás, Señor, espinás,
en el camino, en la flor,
en nuestro lecho de amor,
espinás, Señor, espinás.»

Y hace profesión:

«No pierdas nunca la fe
y siempre cree que será
o que pudo y que no fué.
Cree en lo que no fué jamás.
¡Pero cree!»

¿Qué es sino «aristocracia interior», «ternura espiritual», místico estoicismo cordobés?

Y «muy antiguo» y «muy moderno, audaz, cosmopolita...» en la «Venus morena» y en «Bebé».

Juan Soca da la vena emocional de lo que hoy vive perdurable.

No lo clásico arcaizante, no lo romántico, teorizante; no lo ultra, pedante; la poesía de Soca está, como él hoy, en justo medio. Ni envidiosa, ni envidiada, tal vez; pero tan vívida y verdadera como las almas al tocar en las cosas de la vida.

Octavio Nogales.

IDEAS AJENAS

Opinión halagüeña

Lord Jakson, el árbitro de la moda inglesa, ha dicho a un redactor de «Le Matin», actualmente en Londres, que la industria española en confecciones marcha a la cabeza de Europa y América, dándose el caso curioso como los señores Murillo y Espín, establecidos en la calle de la Concepción, 33, 35 y 37, de Córdoba, verdaderos artistas del metro y la tijera, que en precios económicos hacen trajes cuya elegancia y excelente género, llaman poderosamente la atención, dada su economía.

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Francisco Tapia Canela. Será defendido por el abogado señor Colinet.

En la misma sección tendrá lugar la vista de otra causa, por estafa, seguida contra Juan Delgado Lucena por el juzgado de Castro del Río. La defensa está encomendada al letrado señor López y González de Canales.

En la sección segunda se celebrará la vista de otra causa instruida en el juzgado de Baena, por hurto, contra Antonio Arroyo y cuatro más. Los señores Fernández Jiménez, Colinet y Gosálvez, tendrán a su cargo las defensas de los procesados.

Sentencias

La Sala primera ha condenado a Manuel García Molero a seis años y un día de presidio mayor y 1.496.60 pesetas de indemnización, por el delito de robo.

El tribunal de la sección segunda ha condenado también a cuatro meses de arresto mayor y cinco mil pesetas de indemnización a Bartolomé Torralba Orozco, procesado por homicidio por el juzgado de Montoro.

Los alumnos salesianos de Córdoba

Los antiguos alumnos salesianos de esta capital celebrará el aniversario de su fundación con un festival religioso-recreativo con arreglo al siguiente programa:

Parte eligiosa

Mañana.—A las ocho y a las nueve, misas de comunión general y primera comunión.

A las diez, misa solemne con sermón.

A las cuatro y media de la tarde, bendición solemne con S. D. M.

A las once del día 7, domingo: Asamblea general y renovación de la junta directiva. (Capítulo 4.º, artículo 2.º) Grupo fotográfico después de la asamblea.

La asamblea general se celebrará el día 7, víspera de la Inmaculada, para mayor comodidad de los socios y a petición de muchos de ellos.

Parte recreativa

Tarde.—A las dos y media: Partido de fútbol entre los equipos «Auxilium F. C.» y «Numancia».

A las cinco y media en punto: Función de teatro, representándose el hermoso drama en tres actos «Corazones de oro» y el gracioso sainete «Juego de prendas».

Los entreactos serán amenizados por una lucida orquesta.

Studebaker

El mejor coche que se conoce.—La marca que ha sido registrada mayor número de veces.

Felipe Gómez Sánchez
Garage Gran Capitán

GOBIERNO CIVIL

Concurso

Al ayuntamiento de Puente Genil se remite anuncio para su publicación en el «Boletín Oficial», para la provisión por concurso del cargo de asesor de aquella corporación municipal.

El plazo para solicitar dicho cargo es de veinte días.

La referida plaza se halla dotada con el haber anual de cinco mil pesetas, exigiéndose ser doctores o licenciados en Derecho, mayores de 25 años y serán preferidos los que siendo abogados hayan servido secretarios de ayuntamiento en pueblos de más de diez mil pesetas.

Cese y nombramiento

Ha cesado en el cargo de agente auxiliar ejecutivo de Pósitos de esta provincia, don Antonio Molina Melero.

Para sustituirle ha sido designado don José Antonio León Pérez.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Arturo Molina Albendin, don Juan Bautista Toll, don Eulogio Aliaga Calero y don Juan Serrano Torres, de Córdoba; don Sebastián Herrero Portal y don Antonio Herrero Portal, de Dos Torres, y don Antonio Morales Fernández, de Los Moriles.

De automóviles

Don Luis Lejal Romaguera solicita la inscripción de un automóvil de su propiedad.

También ha solicitado don Francisco Rebledo que se transfiera un auto de su propiedad a nombre del vecino de Puente Genil, don Pedro Colmaestra, así como que se le autorice para establecer un servicio público de viajeros sin itinerario fijo.

Pago de una expropiación

La Compañía Mengemor interesa se comunique a don Rafael Pérez Porrás que se presente en la Alcaldía de Montoro, para hacerle efectivo el pago de una parcela de terreno expropiada.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital, Antonio Vargas Fernández, sea conducido a la de Fuente Obejuna.

La vacunación y revacunación

Se recuerda que diariamente se vacuna y revacuna gratuitamente en el Instituto provincial de Higiene (situado en el gobierno civil) de 10 a 12 de la mañana, así como que se facilitará a los médicos de la Beneficencia provincial y municipal las dosis de vacuna que necesiten para sus enfermos, por ser conveniente en la época actual intensificar la campaña antivariólica.

CASA ABRAIN

Concepción 16

la primera en confecciones para señoras y niños.

Es la que recibe diariamente los últimos modelos de París y más barato vende.

Sección religiosa Los lazos del jueves

Santoral y cultos de hoy

Día 5.—Viernes. Santos Dalmacio, obispo; Sabas, obispo; Crispina, mr.

Vida de San Sabas.—Nació en el año 439 en la aldea de Mutalasca, provincia de Capadocia, siendo hijo de un oficial del ejército del Emperador. Triniendo ocho años entró en un monasterio, donde se ejerció en todas las virtudes, especialmente en la abstinencia, obediencia, humildad y castidad. Trabajando un día en la huerta del convento, cogió una manzana de un árbol con intención de comerla; pero teniendo miedo fuese una tentación del demonio, la arrojó inmediatamente, proponiendo no probar en toda su vida las manzanas. Después que estuvo en aquel monasterio diez años, fué a visitar los Santos Lugares de Jerusalén, y desde allí, por consejo de San Eutimio, abad, se retiró a hacer vida solitaria en una cueva del monasterio, donde por espacio de cinco años hizo una vida más de ángel que de hombre mortal. Ejercitado muchos años en oración y penitencia, salió de su soledad para beneficio de muchos, y en el transcurso de su vida, que fué muy larga y llena de prodigios, el Señor le favoreció en gran manera socorriéndole en las grandes necesidades que sufrieron siete monasterios de su fundación, y haciéndole Superior de innumerables monjes. Esclarecido por muchos milagros, falleció el 5 de Diciembre del año 531, a los noventa y dos de su edad. Su cuerpo fué sepultado con la solemnidad correspondiente a la fama de su santidad, asistiendo al entierro varios Obispos y multitud de monjes. Sus reliquias fueron transportadas a Venecia, donde actualmente se conservan con gran estimación.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa. (De ocho a doce y de dos a seis.)

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 5, viernes, a Nuestra Señora del Patrocinio en el Salvador.

Cultos

En San Pedro.—A las nueve de la mañana hará celebrar la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos mártires, solemne misa de requiem con vigilia y responso en sufragio por las almas de los Hermanos difuntos.

En la Real Colegiata de San Hipólito.—Novena a la Inmaculada, costeada por la Asociación de Hijas de María. A las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del Padre Eduardo Dadero, superior de esta residencia de Jesuitas.

En Santa Cruz.—A las cinco menos cuarto, sexto día de novena a la Purísima Concepción.

En la iglesia de María Auxiliadora.—A las cuatro de la tarde, séptimo día de novena a la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción.

En San Pedro Alcántara.—A las seis de la tarde, novena a la Inmaculada, con sermón a cargo de un P. del Corazón de María.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores.—Córdoba

Yo gallardo y calavera...

Un forúnculo aparece hoy en mi rostro con la misma oportunidad de los guardias municipales, que siempre llegan cuando meos se necesitan. El nuevo adorno con que me favorece la Naturaleza, hace las diez de última en «mi belleza masculina», poniéndome en un nivel inferior al fotógrafo Nogales, que espanta.

¡Hay que ver!

Hay que ver lo que yo he visto con el único ojo disponible que me queda para tales menesteres.

¡Horror!

Un consejo al espejo pedí.

Y sabon ustedes lo que me dijo el tal espejito, que tiene más guasa que una peluquera callejera del Reporter X.

Pues va, y en forma de pregón grita:

«Padres que tenéis hijas, ya sean tobilleras, casaderas o cuarentonas, vivir tranquilos, por parte de P. León, de seducciones, raptos y otros excesos del amor.

Si no fuera mala sombra, es para coger la luna y hacerla mil añicos y dejar solo el marco, que, como diría Juanito Aguilar, no vale una cochina peseta.

Y entre tanto, el odio de Cuasimodo renace en el fondo de mi alma. Yo envidio la belleza del niño judío, esa postal iluminada, con gabán de trabilla. Yo ansío la elegancia de Cuadros. Con la falta que me hace a mí un traje de Cuadros o de mezclilla a lo menos.

Hay que conformarse.

Ya lo dice el refrán. «El hombre y el oso, contra más feos, más hermosos».

Y en eso, la flor natural para servidor. Soy la Chelito de los osos.

Pero como no hay mal que por bien no venga, el forunculito este, ataja la curiosidad de mis convecinos. Una curiosidad de treinta años que han impuesto a los temas más transcendentales de la actualidad.

¿Porqué no se afeita usted?

Y a pesar de mi resistencia, todavía preguntan.

Los hay tardíos para la comprensión.

Ahora el granito me escusa.

Y es que yo soy la víctima de mis convecinos. En esta tierra, en donde el vino abunda y escasea el agua, yo tengo una fama de curda y de lo otro que asusta.

Pero, en fin, vivo alegre con mi suerte.

En la Historia Natural el personaje más provechoso para la humanidad ansiosa y devoradora es el cerdo, que no tiene desper-

dicios, y cuyas carnes pueras saborean con deleite paladares delicados de perfumadas doncellas y elegantes galanes.

El que con agua se frota es que está sucio, ha dicho Muley Kan Dor, sobrino de Abderraman, que tenía cardenillo tras las orejas.

Diógenes fué más popular por su lámpara que Camaró por su traje de luces.

¿Qué sería de la pulcra España con ese cortejo majas y majos si la quitáramos la Mancha?

Entre Cesar perseguido por Bruto, con la túnica destrozada, y Petronio asediado por los sastres de la Roma pagana, que no cobraban, prefiero a Don Julio—q. e. p. d.—que nos legó, según don Rafael Jiménez Amigo afirma con la certeza de si hubiera hecho las peticiones, el puente de piedra.

Y vengan, pues, indirectas, queridísimos amigos, que no me causáis molestias; al contrario: muchos de los que me preguntan cansados de que les admire sus ternos de última novedad pueblerina, me hacen que atisbe a su interior y ¡ay desconsuelo! la bencina que necesitan.

Perdón por esta crónica, que, por ser mía, es una porquería.

P. León.

Madrinas de guerra

Nos envían cartas solicitando madrinas de guerra Eulogio Ruiz Martínez y Antonio Negrillo Palacio, soldados de artillería, conductores de la brigada automovilista de artillería de Tetuán; Ramón Romes, Bernardo López Sáez, Nemesio Vergara Cerro, Juan López Gutiérrez y José Giner García, del batallón expedicionario de Granada, tercera compañía, destacada en Ben Karrich; Alfonso Austria, aviador en el aerodromo de Anámara (Larache), y Pedro González Osuna, soldado en el gabinete telegráfico militar de Melilla.

La Concepción

Gran Confitería y pastelería de Antonio Mira (Mirita).—Concepción, 27.

La más popular y acreditada Confitería de Córdoba, en donde sus excelentes géneros la hicieron preferida.

Moriles Nectar

CRUZ CONDE

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Dirección calle Alfonso XIII, 35

Venta de cocinas y estufas para cok, Tuberías y accesorios para las mismas. Se hacen instalaciones por personal competente.

Aparatos para alumbrado y calefacción por gas.

Variados modelos en cocinas, plancheros, y estufas.

Calentadores para baño, últimos modelos.

Se facilitan gratuitamente cuantos datos y presupuestos se soliciten.

Los manejos del soviét

Crónica extranjera

Las noticias del día son tristes para cuantos europeos desean la paz. Ha sido sofocada en Estonia una revolución comunista, gracias, por lo que se ve, al heroísmo de los cadetes. En Yugoslavia parece que se va a llegar a una revisión constitucional en sentido reaccionario, como procedimiento indispensable para hacer frente a las maquinaciones soviéticas, que quieren dividir el país, explotando las tendencias secesionistas de los croatas, a fin de dominarlo después los comunistas. Y hasta en Francia, a pesar de su gran mayoría de labradores propietarios, se están descubriendo conspiraciones comunistas en las zonas industriales, al objeto de sublevar el país.

En el Occidente no hay peligro de que los comunistas se salgan con la suya. El número de los propietarios de tierra oscila en Francia entre ocho y nueve millones; lo que es decir, si se cuentan las familias, que la inmensa mayoría de los franceses son propietarios, por lo que la propiedad está garantida por la abrumadora mayoría del país.

Tampoco hay peligro de que en Inglaterra, donde actualmente se agitan los comunistas todo lo que pueden, consigan otra cosa que fortalecer el Gobierno conservador. Por lo que hace al Occidente, el peligro comunista no es peligro sino por la reacción social que inevitablemente suscitan sus manejos. En el último número de «The Nation», semanario liberal, el profesor Gilbert Murray, que es uno de los jefes del liberalismo, anuncia la probabilidad de que los conservadores ingleses estén en el Poder quince años. «Parece que el país insistirá en que haya alguna forma de Gobierno conservador durante quince años o cosa así, hasta que se sienta seguro contra todo posible peligro de revolución social.»

Pero los países del Oriente de Europa no tienen la estabilidad de los occidentales. Estonia y Yugoslavia son todavía criaturas de poca edad, sin experiencia, donde las ideas políticas han de tender a extremos que confinen con toda clase de locuras, reaccionarias y revolucionarias. En Estonia se había concluido hace pocas días el proceso contra unos ciento cincuenta comunistas, acusados de preparar la revolución. Las sentencias habían sido severas para un centenar de ellos, a pesar de las tropas que el Gobierno de Moscú había concentrado en la frontera. A la sentencia ha seguido un intento de revolución, que habrá costado centenares de vida y la vida de un ministro.

Solo en días sucesivos sabremos si se conjuró el peligro, o si el nuevo Estado báltico va a verse obligado a seguir peleando por la vida contra los comunistas y contra Rusia. Sabido es que los Soviets se han arrepentido amargamente de haber reconocido la independencia de las provincias bálticas, y aspiran a dominar inmediatamente sobre los territorios que constituían el antiguo Imperio de los zares.

Por lo que hace a Yugoslavia, la situación ha de ser también tirante durante algún tiempo. No se entienden bien los serbios y croatas. Era natural que así sucediese. Han vivido separados muchos siglos, y mientras los croatas se hicieron católico-

romanos, los serbios se han distinguido por la intensidad de su adhesión a la Iglesia ortodoxa griega. Esta diferencia religiosa ha determinado una gran diferencia de mentalidad; pero no puede atribuirse al contraste de las religiones; sino a la inestabilidad del carácter eslavo el hecho de que el jefe de los croatas agrarios, Raditch, haya ido a buscar en Moscov los protectores que para su causa necesitaba.

Es posible que los serbios hayan exagerado en sus aspiraciones unificadoras. También ha habido evidente exageración en ir a buscar a Moscov aliados para la causa croata. El caso es que actualmente el pueblo croata está trabajando por un espíritu revolucionario que constituye la mayor preocupación del Gobierno de Belgrado, al punto que se piensa en revisar la Constitución para contenerlo con medidas heroicas y extremas.

No será extraño, sin embargo, que la conciencia de un peligro común haga que se unan los Gobiernos de Europa al objeto único de contener la agitación comunista.

Protección a los obreros polacos

Los señores Kwapinski y Zdanzowski, este último secretario de la Unión Central de Asociaciones sindicales polacas, han visitado los grandes centros mineros e industriales del norte de Francia.

En algunos de ellos tuvieron lugar mítines, en los que se dio cuenta de las gestiones realizadas cerca del Gobierno francés para el establecimiento de relaciones normales, encaminadas a conseguir la protección de los polacos que se encuentran en Francia, así como del estado actual de la cuestión obrera e industrial de Polonia, ante la imposibilidad de que regresen los obreros de aquel país que hoy trabajan en tierra francesa.

También se discutió la cuestión de los derechos percibidos por permanencia en el extranjero y lo relativo a la enseñanza, para lo cual se solicitó protección.

Se solicitó igualmente una solución en el asunto de la entrega de las cantidades que adeuda el Gobierno alemán en concepto de seguros a la vejez, enfermedades e invalidez, y se trató de la cuestión de los contratos de trabajo.

Los señores Kwapinski y Zdanzowski comunicaron a los obreros las buenas disposiciones en que se hallan la Confederación general del Trabajo y el ministerio del Trabajo de Francia, en lo que se refiere a la organización de las secciones polacas de dicha Confederación general del Trabajo, que cuenta en la actualidad con 15.000 afiliados.

Las manifestaciones hechas por los comunistas polacos fueron acogidas en algunos de esos mítines con visibles muestras de desagrado por parte de los obreros, que se declararon partidarios de cooperar en la Confederación general del Trabajo.

LOCALES

El vendedor de loterías Juan Luis-Santa-cruz Calleja ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia habersele extraviado cuatro décimos correspondientes al sorteo del próximo día 11, del número 9.048, tercera serie, 2.º al 5.º

—Las señoras que componen la Junta directiva de Cooperadoras de las Escuelas Salesianas, dan las más expresivas gracias a cuantas personas han contribuido con sus donativos para el reparto de ropas de abrigo a los niños pobres de dichas escuelas, y ruega a los señores que deseen hacer la caridad de contribuir a esta hermosa obra, tengan la bondad de enviarlos antes del día 15 de este mes, en cuya fecha se piensa efectuar el reparto.

—El lunes próximo se celebrará en Sevilla la boda de la bellísima señorita Elvira Enrile y López de Morla, con el maestrante de Sevilla don Alvaro Pacheco y Rubio; marqués de Gandul.

—Esta mañana, en el expreso, marchó a Sevilla, para asistir al Congreso de olivicultura que allí ha de celebrarse, el presidente de esta Diputación provincial don Miguel Fresno Menjíbar.

—Esta mañana, en el expreso, ha regresado de Madrid el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Santolalla Natera.

—En el mismo tren regresó de la corte el concejal don Eustasio Terroba y don Angel Rojano.

—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Rafaela Casares Medina, esposa de nuestro estimado amigo don Diego Moreno Ardila.

Felicitemos al matrimonio con motivo del grato suceso de familia.

—El médico a quien aludimos en la información correspondiente, nos ruega hagamos constar que la niña Amalia León, domiciliada en la casa número 12 de la calle Hermanos López Diéguez, murió sin asistencia facultativa, ya que cuando él fue a visitarla por primera vez, la citada criatura ya era cadáver. Agrega que es inexacto que médico alguno la visitara durante su enfermedad.

—Los mozos del actual reemplazo que no hayan recogido aún las cartillas militares, se presentarán inmediatamente para hacerse cargo de ellas en el negociado de quintas del Ayuntamiento, para que no incurran en responsabilidades.

—Por esta sección administrativa de Primera enseñanza ha sido nombrado maestro interino de la aldea de Sileras (Almedinilla) don Isidoro Bosch Sánchez.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

Maiz Plata, Maiz del País, Patatas de Castilla

Almacén de coloniales.-Avenida de Cervantes, 24

Valentín García del Campo.-Córdoba

COSAS DE TOROS

El beneficio del picador Salustiano se efectuará en breve.--Quiénes tomarán parte en el mismo

Desde que hace unos días lanzamos la idea de un beneficio al gran picador Salustiano Rico (Sevillanito), hemos guardado silencio, porque somos enemigos de «planchas» a destiempo. No hemos querido hablar sobre el particular—salvo dar nombres de varios diestros adheridos—, hasta no tener la seguridad de que el beneficio había de celebrarse. Hoy podemos dar detalles interesantes sobre el mismo.

Han sido muchos los ofrecimientos. Tantos, que para atender a todos, como sería nuestro deseo, hubiera sido preciso dar una corrida de veinte toros.

A todos los adheridos, en nombre del presunto beneficiado, les damos las gracias.

La base principal del cartel ha de componerle un torero que hoy es el de «moda», y ya con esto hemos dicho bastante. Nos referimos al gran Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), que en Córdoba goza de extraordinario cartel.

Los demás componentes del programa lo dejamos para días sucesivos, lo mismo que el nombre de la vacada, que desde luego será de gran cartel y de primera categoría.

Si no ocurre contratiempo alguno—que no se espera—el festival se celebrará el próximo día 26, segundo día de Pascua.

Hoy, pues, los aficionados cordobeses de enhorabuena. Dos festivales tendrán lugar este mes y los dos de gran importancia. El día 25, el de los «niños de Cañero» y al siguiente el del picador Salustiano, sobre la base del fenómeno «Niño de la Palma».

El que pida más, merece que lo degüellen.

Y hasta el próximo día.

Capítulo de apoderamientos

Ampliando la noticia que hace días publicamos de que había dejado de representar a Marcial Lalanda el probo apoderado de Zurito y de «er Chiquillo de Migué», don Manuel de Pineda, debemos de añadir que «ello» ha sido de común acuerdo y sin el menor disgusto entre ambas partes.

Prueba de ello, lo que leemos y copiamos de un periódico madrileño:

«De perfecto acuerdo, apoderado y matador, han decidido separarse.

Galantemente invitados por ambos asistiremos en breve a una cena en la cual el señor Pineda devolverá a Marcial los poderes que éste le otorgó.

Será un acto de simpatía que pondrá una vez más de relieve el prestigio del señor Pineda y la seriedad del gran torero.

¡Así dicen «adiós» los apoderados de categoría!»

Marcial tiene el propósito de representarse a sí mismo en la temporada próxima.»

Y ya que hablamos de apoderados, diremos que el rejoneador don Alfonso Reyes ha nombrado apoderado a don Ramón Sarachaga, el p. «Chete».

Y que Luis Fuentes Bejarano se ha echado en los «amorosos brazos» de don Alejandro Serrano, el apoderado de «Mussolini» Sánchez Mejías.

¡Bocas de la Isla!

El domingo próximo se celebrará en la plaza de la Isla de San Fernando el anunciado festival a beneficio de la Hermandad del Nazareno, de Cádiz.

En él tomarán parte el «revolucionario» Sánchez Mejías, el «legionario» Cañero, un «tal» Pepe Belmonte, hermano de su hermano, pero con más miedo que Juan y los «pollos bien» don Clemente Tassara y don José Pérez de Guzmán.

La «cachupinada» resultará «estupenda y bestialmente»; después de la corrida, con permiso del Nazareno, habrá un concurso de canto «jondo» en el que no tomará parte, por desgracia, el inmenso intérprete del sentir popular y querido compañero nuestro «Julifer».

¡Con lo grande que eres, Julio amigo!

DE FUTBOL

Ante el próximo partido Austria-España

Se conoce que faltan ya diez y seis días para el «match» que en Barcelona disputarán los equipos representativos de Austria y España. Ya este combate es el plato del día.

La Real Federación Española de Fútbol (cuyos componentes peregrinan por las regiones como Diógenes, en busca de elementos que escoger para este encuentro) manda a la prensa una nota. En ella se pretende remarcar la potencia futbolística de los austriacos, y se habla de su actuación en esta temporada en estos términos:

«El equipo nacional austriaco, que habrá de contender con el Español el día 21 del corriente en el campo del «F. C. Barcelona», ha jugado en el año 1924 los partidos internacionales que se citan a continuación, con los resultados siguientes:

- 13 Enero, Austria-Alemania, en Nuremberg, 3-4.
- 20, Austria-Italia, en Génova, 4-0.
- 10 Febrero, Austria-Yugoeslavia, en Agram, 4-1.
- 4 Mayo, Austria-Hungría, en Budapest, 2-2.
- 4, Viena-Berlin, en Viena, 3-1.
- 4, Austria-Budapest, en Viena, 4-0.
- 30, Austria-Rumania, en Viena, 4-1.
- 21, Austria-Bulgaria, en Viena, 6-0.
- 22 Junio, Austria-Egipto, en Viena, 3-1.
- 14 Septiembre, Austria-Hungría, en Viena, 2-1.
- 14, Viena-Presburgo, en Viena, 3-2.
- 14, Viena-Krakew, en Cracovia, 0-0.

9 Noviembre, Austria-Suecia, en Viena, 1-1.

Es decir: de nueve encuentros, ha perdido sólo el que jugó contra Alemania.

La R. F. E. F., refiriéndose al árbitro, dice:

Entre los «refereres» propuestos por la Federación austriaca para el partido con España figura M. Barrette, de Bélgica, y estando conforme la Real Federación Española de Fútbol, por ser ya conocida del público español la actuación de dicho señor, se ha dirigido a la Federación belga solicitando su desplazamiento, y que, en caso de que por cualquier circunstancia no sea esto posible, tenga a bien designar otro de su país capacitado para dirigir encuentros de esta importancia.»

El tesorero, señor Rosich, ha estado en Bilbao para ver los partidos de campeonato del domingo.

En un periódico de Vizcaya leemos:

«En nuestra charla con el señor Rosich hemos podido deducir que el Comité Nacional, hoy seleccionador, se inclina a formar la línea de ataque del «once» rojo de la siguiente forma: Piera, Zabala, Travieso, Carmelo, Aguirrezabala.»

Desde luego, en Barcelona, el domingo día 14 se jugará un partido entre «probables» y «posibles». Después de este encuentro, la Nacional hará la selección del «once» que luchará contra Austria.

A título de curiosidad damos la composición de «posibles» y «probables» que se cotiza como más firme:

Equipo A.—Zamora (R. C. D. Español); Otero (Deportivo de la Coruña) y Pasarín (Celta, Vigo); Gambonera (R. U., Irún), Ocaña (Sevilla) y Peña (Arenas, Bilbao); Piero (F. C. Barcelona), Zabala (R. C. D. Español), Travieso (Baracaldo), Carmelo (Athletic, Bilbao) y «Chirri» (idem).

Equipo B.—Pedret (S. S. Sans); Rousse (Athletic, Bilbao) y Careaga (Arenas, Bilbao); Matías (R. S. San Sebastián), Molina (Valencia F. C.) y Carulla F. C. Barcelona); Juantegui (R. S. San Sebastián); Triana (Athletic, Madrid), Oscar (Racing de Santander), Félix Pérez (Real Madrid) y Sagi (F. C. Barcelona).

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

ERIOHM

Se hacen instalaciones de luz eléctrica

Timbres, motores,

electrobombas, etc.

Claudio Marcelo, número 5

Teléfono 85

Información de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR DE LA CORTE)

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital, a los 67 años de edad, don Manuel Martín Vázquez, persona muy querida y respetada en Huelva.

El señor Martín Vázquez desempeñó la Alcaldía de esta capital; fué presidente de la Diputación provincial y diputado a Cortes, figurando en primer lugar como político serio, honrado y caballeroso, el cual desempeñó el cargo de jefe local del partido conservador de esta provincia.

A la viuda y a sus hijos damos nuestro más sentido pésame por la pérdida que hoy lloran.

Viajeros

Pasaron el día en Huelva el exalcalde de San Juan del Puerto don José González Tayllafert y los comandantes de infantería don Alberto Comradi, don Jesús Bravo Ferrer y don Juan Liaño Lavalle.

Comisión mixta

En el salón de quintas del palacio provincial, celebró sesión esta mañana la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, fallándose varios expedientes de mozos del actual reemplazo y anteriores.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el gobernador militar de esta provincia don José Armiñán.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Misa de Requiem

Se ha celebrado en la parroquia de la Concepción una misa de Requiem, por el alma de la señora doña Juana Delgado García, hermana del teniente de la guardia civil, nuestro amigo don Gonzalo Delgado.

El señor Barriobero

Ha pasado el día en Huelva el exdiputado por Valverde del Camino, don Eduardo Barriobero.

Un robo

Se ha cometido nuevamente un robo en el establecimiento de bebidas «El Terremoto», que don José Gómez de la Cruz tiene establecido en la calle Berjar.

Los ladrones fueron sorprendidos por la pareja de la guardia municipal, que al pasar por la esquina de dicha calle, notaron que las luces del establecimiento estaban encendidas, a pesar de hallarse la puerta cerrada, y mayor fué la extrañeza al ver que se apagaron dichas luces cuando ellos se acercaban a la puerta de dicho establecimiento.

Avisado al dueño de la taberna, éste se personó en dicho lugar y avisó a los guardias se previnieran antes de entrar, pues no se sabía la idea que tuviesen los que se encontraban dentro.

Cuando el señor Gómez de la Cruz abrió la puerta violentamente, seguido de varios guardias, penetraron en el establecimiento y al encender la luz vieron que en el techo había un boquete bastante grande, por donde se supone habían volado los rateros con unas 1.200 pesetas que tenía guardadas en un estante junto al mostrador.

Además, una vez dentro, el «caco» o los «cacos» vaciaron un saco de serrín y se dispusieron a meter dentro de dicho saco toda la calderilla de la venta del día, que se supone en unas cien pesetas, y créese que uno estaba dentro y otro en el tejado, porque dicho saco, con la calderilla, al sentir los guardias lo dejaron abandonado en el suelo; éste se encontraba amarrado a una cuerda, medida que emplearon para llevarselos.

La policía, que ha trabajado activamente para descubrir este robo, hoy por la tarde ha podido dar con uno de los ladrones, el que al dejar el saco también dejó una correa que usaba para la cintura y fué reconocida por un agente de la policía urbana.

Inmediatamente se personaron en casa del mencionado sujeto, e interrogaron a la madre de éste para que dijese si la correa era de su hijo, siendo detenido más tarde, el cual dijo llamarse Gaspar Pérez Asencio (a) Tiznao, de profesión betunero, el cual quedó detenido y a disposición del juzgado que entiende en el asunto.

Merece plácemes la policía por el celo y actividad demostrada para dar con los autores de dicho robo.

Denuncias

Han sido denunciados al juzgado municipal Diego Vázquez García por maltratar a Ana Ruiz Rodríguez, y Ruperto Romero Blanco por desobedecer a la guardia de Seguridad.

A disposición del señor gobernador ha sido puesto el súbdito griego Panaglia Svarones, por insultar al de igual nacionalidad Gerónimo Lambiris y amenazarle con un revolver.

Corte.

¿Muere repentina?

Por noticias de origen particular ha llegado a nuestro conocimiento que esta mañana a las once, próximamente, dejó de existir repentinamente una mujer cuyo nombre ignoramos, que tenía su domicilio en la calle de Arenillas, 26.

Según las personas que nos informan del hecho, fué dado aviso a la Casa de Socorro, acudiendo el médico de guardia para casos de urgencia, don Rafael Nevado del Rey, quien certificó la defunción de la pobre mujer.

En los centros oficiales no se tenían noticias de este hecho, por lo que es de suponer que la muerte no se produjera repentinamente como nos han dicho, sino a consecuencia de alguna antigua dolencia.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Nicolás ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo el niño dado recientemente a luz por la distinguida señora doña Pilar Bravo, digna esposa de nuestro estimado amigo don Emilio Fresno.

El neófito fué apadrinado por don Angel Fresno, tío de los padres de la criatura, y la encantadora niña Carmelita Fernández Cuerda, imponiéndosele el nombre de Angel Rafael.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

La Patrona de la Artillería

Hoy con motivo de celebrarse la festividad de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, han vestido de gala las fuerzas del cuarto regimiento de Artillería, de guarnición en esta plaza.

En la Real Colegiata de San Hipólito se ha verificado una solemne función religiosa, dedicada por los jefes y oficiales del expresado regimiento a su Patrona, predicando el R. P. Doderó.

También en el comedor del cuartel en que se aloja el citado regimiento celebróse otra misa rezada, con asistencia de las fuerzas y estandarte, escuadra y banda.

A la tropa se le ha servido comidas extraordinarias, distribuyéndose una gratificación de a peseta entre los sargentos y de cincuenta céntimos a los cabos y soldados.

Sucesos y denuncias

Por hurto de bellotas

La guardia civil del puesto de la Fuensanta ha denunciado al juzgado municipal del distrito de la Derecha a los vecinos de esta capital Rafael Ordóñez Sierra, Concepción Navarro Navajas y Teresa Sierra Aguilar, a quienes sorprendió hurtando bellotas en la finca «Las Quemadas», de este término.

Les fueron intervenidos 38 kilogramos de dicho fruto, que quedaron a disposición del expresado juzgado.

Aparición de una caballería

En terrenos del cortijo «Tejadilla», del término de Espejo, apareció una caballería, que según averiguaciones hechas por la benemérita, desapareció de una finca del término de esta capital el día 23 del mes anterior.

El referido semóviente ha quedado a disposición del juez de instrucción del distrito de la Derecha, que instruye sumaria.

Hurto de efectos

Por los agentes de la autoridad local, y a requerimiento del vecino de El Carpio, José Salamanca, ha sido detenido el joven de veintidós años de edad, Manuel González Barroso, como autor del hurto de varias prendas de unos aparejos de caballerías, realizado en un parador que el primero tiene establecido en el indicado pueblo.

Además de las mencionadas prendas, valoradas en 95 pesetas, apoderóse también González de otras varias prendas de uso, pertenecientes a un mozo de dicho parador. El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Por insultos

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado denuncia Antonio García Berenguer contra un tan Juan Antonio, dueño de una casa de comidas de la plaza de la Corredera, donde aquél se aloja, por haberle insultado y maltratado.

BODEGAS

MANZANARA

Vinos finos de mesa, blancos y tintos, a ocho pesetas arroba

Información telefónica

El fallo del Supremo por los sucesos de Vera; tres penas de muerte.--Audiencias en Palacio.--La tarde en la Presidencia.--Parte oficial de Marruecos.--El Tribunal Supremo condena a un exdiputado.--El general Ruiz del Portal sale para Sevilla para representar al Directorio en el Congreso Oleícola.--El pueblo de Pontejos (Zaragoza), arrasado por una tromba.--Otras noticias de interés

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 4, de las 13 a las 19.

El fallo del Supremo de Guerra en la causa por los sucesos de Vera.--Tres penas de muerte

En la secretaría del Supremo de Guerra y Marina se ha facilitado una nota con el fallo recaído en la revisión del juicio sumárisimo instruido con motivo de los sucesos de Vera.

Se condena, por insulto a fuerza armada, según el párrafo segundo del artículo 253 del Código de Justicia militar, a los procesados Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galán y Julián Santillana Roger a la pena de muerte, más 5.000 pesetas de indemnización a la familia de cada uno de los guardias muertos.

Respecto al otro procesado, Antonio Vargas Sousa se le absuelve por falta de pruebas, quedando sujeto al otro proceso que ha de substanciarse con carácter de ordinario, respecto a los mismos sucesos.

Un capitán ha marchado a Burgos, siendo portador del fallo recaído.

Parte oficial de Marruecos

Se ha facilitado a la Prensa un comunicado con las siguientes novedades:

Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental: La columna que realiza el servicio de inspección en el sector de Regaia fué tiroteada por el enemigo en las cercanías del Fondak.

En el sector de Larache persiste el mal tiempo, dificultando el movimiento de las columnas.

Se han llevado convoyes de aprovisionamiento a Bu Meali y otras posiciones, sin novedad.

Audiencia de la Reina

La Reina doña Victoria Eugenia recibió en audiencia, entre otras damas, a la marquesa de Campo Rey y la señora viuda de Beruete, acompañada de su hija política señorita Mercedes del Castillo.

La tarde en la presidencia

Despacharon con el presidente interino los subsecretarios de Estado y Gobernación.

El general Mayendia recibió en la presidencia al gobernador dimisionario de Zaragoza general Semprúm.

Firma de Guerra

Proponiendo para jefe de la Fiscalía del Supremo al auditor de 1.ª clase don Esteban Hernández Hidalgo.

Concediendo varias recompensas por méritos contraídos en campaña.

En Palacio.--Audiencias regias

El Rey recibió al general Navarro, con quien estuvo despachando.

Después recibió el Monarca en audiencia a una comisión del Ayuntamiento de Madrid presidida por el alcalde; a don Alejandro Espiño, al alcalde de Gijón, acompañado de varios concejales de aquel Ayuntamiento; al P. José Joaquín Vergara, al poeta don Manuel Sandoval y al marqués de Monteverde.

El Congreso de oleicultura.--Una representación del Directorio marcha a Sevilla

En el rápido descendente de Andalucía ha marchado a Sevilla el general Ruiz del Portal, en representación del Directorio.

Lo acompaña el subsecretario de Fomento, general Vives, y el director general de Agricultura.

Van para asistir al Congreso de Oleicultura que se celebrará en dicha capital andaluza.

Descarrila el expreso de Irún

Según noticias recibidas de Venta de Baños, cerca de aquella estación ha descarrilado el expreso de Irún, sin ocasionar desgracias.

El Tribunal Supremo condena a un exdiputado

La Sala segunda del Supremo ha dictado sentencia condenatoria contra el primer exdiputado que ha sido juzgado por dicho tribunal.

Llámase el exdiputado don Luis Abril Lozano y se le condena a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional por el delito de atentado a la autoridad cometido en la comisaría de vigilancia de Granada.

De provincias

ALMERIA

Princesa italiana

Almería 4.—Llegó la princesa de Campo Real, procedente de Génova, acompañada de su séquito. Se hospeda en el Principal Hotel.

El gobernador civil ha puesto a disposición de la augusta viajera italiana unos

agentes de policía, que acompañarán a la princesa.

Esta visitó los principales monumentos, dando un paseo por las calles de la ciudad.

Fué cumplimentada por las autoridades.

Al Congreso de Oleicultura

Almería 4.—Para asistir a las sesiones del Congreso de Oleicultura, que tendrá lugar en Sevilla, salieron el gobernador civil, representaciones de la Cámara de Comercio y gran número de labradores de esta provincia.

AVILA

Manadas de lobos hambrientos

Avila 4.—Continúan atemorizando a los vecinos de la comarca las manadas de lobos hambrientos, que se atreven a penetrar en las aldeas, obligando a los habitantes a encerrarse en sus viviendas.

Algunos vecinos animosos se lanzaron a darles batidas. Los lobos merodean de noche por los caseríos, teniendo en constante alarma a los colonos. En el Redor de los Pinares una manada de lobos devoró cinco reses vacunas.

BARCELONA

El temporal aumenta

Barcelona 4.—Aumenta el temporal. El puerto ha sido cerrado a la navegación. El aspecto del mar es imponente.

Vendedores de Lotería detenidos

Barcelona 4.—La policía ha detenido a una mujer llamada Petra Lecher que se dedicaba a facilitar participaciones de la Lotería de Navidad con excesiva prima.

También ha detenido el cuerpo de vigilancia a dos vendedores de Lotería que daban participaciones falsas.

Estos han sido condenados al pago de 500 pesetas de multa por el gobernador civil.

Regreso de personalidades

Barcelona 4.—Después de haber pasado unos días en Madrid solucionando asuntos de gran importancia, hoy han regresado a esta ciudad el presidente y el secretario de la Mancomunidad catalana.

MALAGA

A tiros con los ladrones

Málaga 4.—La policía ha dado una batida por los alrededores de la capital para acabar de una vez con una banda de ladrones que traen preocupado al vecindario.

En el sitio denominado «La Coracha», un grupo de individuos pertenecientes a dicha banda, emprendieron la fuga al notar la presencia de la policía.

Le hicieron varios disparos, a los que los

ladrones contestaron en igual forma, sin consecuencias.

De este grupo de ladrones formaba parte un sujeto peligroso, al que la policía busca desde hace tiempo.

PONTEVEDRA

Siete mil pesetas que se van

Vigo 4.—En ocasión de que se hallaba paseando por el puerto un sujeto llamado sé Fernández, fué atacado por unos desconocidos que le robaron siete mil pesetas que en billetes guardaba en el bolsillo de la americana.

Los atracadores emprendieron la fuga y no han sido hallados.

SAN SEBASTIAN

Dos aeroplanos franceses

San Sebastián 4.—El gobernador civil participó esta mañana a los periodistas que dos aeroplanos franceses habían rebasado la frontera; uno de ellos por Berrie y el otro por Vera de Bidasoa.

VALLADOLID

Dos cadáveres más

Medina del Campo 4.—Han aparecido dos cadáveres más entre los escombros del molino derrumbado a causa del temporal.

VALENCIA

El viento la empuja y se ahoga en una acequia

Valencia 4.—En una finca de campo de este término, una niña de corta edad llamada Amparo Bocas Aguilar, fué derribada por el viento, haciéndola caer en una acequia, donde pereció ahogada.

—Sigue el furioso temporal causando daños en la provincia.

TARRAGONA

En honor de Guimerá

Tarragona 4.—En el Teatro Principal ha tonido lugar una velada por la memoria del ilustre Guimerá.

Se puso en escena «Tierra Baja», y al final de la representación se pronunciaron varios discursos, enalteciendo la figura del inmortal dramaturgo.

La cantidad recaudada en esta función, será destinada en su totalidad al monumento que se le ha de erigir a Guimerá.

ZAMORA

Espantosa tromba de aire.—Un pueblo arrasado.—El diluvio.—Situación angustiosa

Zamora 4.—Se reciben noticias en extremo angustiosas, participando que el pueblo de Pontejos ha sido arrasado por una imponente tromba de aire.

Se había recrudecido el temporal de agua y viento en toda la comarca.

Ayer comenzó una lluvia torrencial, acompañada de granizos de gigantesco tamaño, que causó enermes daños en la población y en el campo. Al propio tiempo se desató una terrible tromba que arrasó la población, derribando edificios y arrancando de cuajo cuanto encontró a su paso.

Los edificios de alguna altura se derribaron estruendosamente. Las casitas bajas fueron desmanteladas.

No quedó en pie ninguna chimenea. La arboleda fué arrancada de cuajo, viéndose trasportados a centenares de metros enormes troncos de árboles.

Se originó una confusión espantosa en el pueblo, resultando muchas personas heridas y contusas.

Personas a quienes sorprendió la tromba fuera de cobijo fueron derribadas y empujadas a grandes distancias.

Se han originado inundaciones que comprometen la vida de muchas personas.

Las cosechas han quedado destruidas totalmente. Un árbol muy corpulento fué arrancado y trasportado por la tromba a quinientos metros de distancia.

El gobernador civil se ha trasladado a Pontejos, ordenando el rápido envío de material de salvamento.

Dicha autoridad ha conseguido recoger interesantes fotografías de la catástrofe para unir las a la memoria que ha de elevarse al Directorio para que sea remediada tan calamitosa situación.

La mayor parte del vecindario de Pontejos se encuentra sin vivienda y reducido a la mayor miseria.

ZARAGOZA

El teniente coronel Lossada mejora de su herida

Zaragoza 4.—Un hermano del teniente coronel Lossada, herido de un balazo en las recientes operaciones de la zona de Te-

tuán, ha recibido un telegrama del heroico jefe participándole que se encuentra muy mejorado de la lesión que sufre en una rodilla, siendo opinión de los médicos que han reconocido la herida que no habrá necesidad de amputársele la pierna, como se temió en un principio.

Del Extranjero

La deuda francesa con Norteamérica

Washington 4.—La Comisión que entiende en la cuestión de la consolidación de la deuda contraída por los aliados en los Estados Unidos durante la guerra, se ha reunido ayer por espacio de dos horas.

Terminada la reunión se facilitó un comunicado oficioso, declarando que en ella se habían estudiado los resultados de las recientes conversaciones habidas entre los señores Jusserand, embajador de Francia, y el secretario de la Tesorería, señor Mellón, de las cuales se deduce que el Gobierno francés desea llegar a un arreglo satisfactorio para los dos países sobre esta cuestión, en lo que a ella concierne.

El representante de la Agencia Havas cree saber que hasta ahora la mencionada Comisión ha limitado sus trabajos al examen de los elementos susceptibles de servir de base para lograr una solución en el sentido apetecido.

Los trabajos de la Comisión quedarían interrumpidos al enviarse al Gobierno de París los resultados de este examen, reanudándose al recibir las proposiciones que formule Francia.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 1 al 6 de Noviembre.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno, de 3'49 a 3'50.—Terneras, 3'70 a 0'00. Lanar y cabrío, a 2'45.

Precios de cotización del 2 de Diciembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 4,00 pesetas.—Id. sin id., 5,32.—Ternera con hueso, 4'26.—Id sin id., 5'68.—Machos, 3'16.

Reses sacrificadas el día 4 de Diciembre. Vacas, 15 cabezas con 2.684 kilos.—Terneras 0 con 000.—Lanar y cabrio, 26 con 400.—Cerdos, 34 con 4.221.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Cemento Lafarge blanco	a	Ptas. 210	a	tonelada
» Lafarge gris.	»	» 200	»	»
» Pulpo.	»	» 140	»	»
» Landfort.	»	» 150	»	»
» Portland primera.	»	» 140	»	»
» Sansón.	»	» 140	»	»

José González.—Gran Capitán, 19.—Córdoba

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales.

Informaciones de hoy 5

De la exposición Inurria

Con enorme éxito, como se esperaba, ha terminado la Exposición que en honor del malogrado maestro Inurria, se ha celebrado en el Palacio Museo de Arte Moderno de esta corte.

Constantemente el amplio salón donde las obras se exponían, se vió lleno de un público heterogéneo y sobre todo artista, que ostensiblemente con honda fruición, removían, poniéndolas de manifiesto, con su fervor admirativo, tanta y tan noble belleza.

Casi todas sus obras estaban expuestas, pues las que por sus dimensiones no figuraban, tenían allí una fiel representación plástica disminuida, que permitía admirar la tal como en la realidad.

Económicamente, la exposición ha sido otro éxito sin precedentes. Bien satisfechos pueden estar sus organizadores, que tan generosamente han removido obstáculos y dificultades para llegar a una conclusión tan satisfactoria.

Muchas de sus obras expuestas han sido vendidas y la crecida suma de sus ventas, ha superado con mucho los más halagüeños cálculos mercantiles, pero no así los artísticos, pues nada vale, con la triste expresión del dinero la belleza comprada.

La clausura de la exposición ha revestido inusitada solemnidad. Todo cuanto en la vida oficial política y artística vale en Madrid, estaba representado en el palacio de la exposición: La Cierva, Romanones, duque de Alba, Franco Rodríguez, Menéndez Pidal, Romero de Torres, Benlliure, Frances, Pérez Nieva, Fabra, Cortés, Alonso Martínez, representaciones oficiales de entidades artísticas, una numerosa del Ateneo de Madrid, de la Academia de Bellas Artes y del Concejo municipal de Córdoba.

El señor La Cierva saludó a los presentes y con palabra justa y elocuente pintó a grandes rasgos la figura relevante del malogrado muerto. El señor Francés en cuartillas de maravillosa forma y expresión, glorificó la vida del maestro y calificó y criticó con singular acierto cada una de sus obras, teniendo para cada una de ellas una frase atinada y un bello y justo concepto.

El alcalde de Córdoba, señor Cruz Conde, habló en nombre de la ciudad y con palabra muy elocuente y discreta encomió la labor del artista y glosando con sumo arte las palabras entedichas del poeta Francés dijo, en el caso concreto de su discurso, que como los mozalbetes artistas que en Madrid siguieron a pié el cadáver de Inurria, el pueblo entero de Córdoba siguió con el pensamiento dolorido y de lejos el cuerpo inanimado del que le dió tanta gloria y prestigio. Ofrece a la viuda presente la más rendida expresión de su pésame y termina su elocuente discurso, que produjo en los concurrentes una honda emoción.

El presidente del Circulo de Bellas Artes señor Rodríguez, en un hermoso discurso, recomienda el silencio más discreto en memoria del llorado maestro que fué modesto y callado artista, y así lo atestiguan, dice, sus obras, llenas de una unción silenciosa e íntima.

El señor Pérez Nieva, director general de Bellas Artes, lee una carta del subsecretario de Instrucción Pública adhiriéndose al homenaje, terminando así acto tan conmovedor y edificante.

Bien orgullosa puede estar esa tierra de Córdoba, pues España entera, representada por sus artistas todos, se sumó de corazón a un tan sentido recuerdo.

L. P.

LOCALES

Después de haber permanecido unas horas en Córdoba, anoche, en el tren expreso, regresó a Madrid el inspector general del Banco Central don Angel Pérez Herrera. En los andenes le despidieron el director de dicho Banco en Córdoba don Ceferino Vázquez, el interventor don Mariano Redel, el cajero don Pedro González, el jefe de cartera don Casiano Abazalo y los funcionarios don Luis de las Morenas y don Raimundo García. También vimos en los andenes al director del Banco Central en Priego don José Verduin y otros funcionarios de la expresada entidad.

—Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo el estudiante de Medicina don Uldarico Presa Sáinz de Tejada.

—Ha obtenido el ascenso a agente de Vigilancia nuestro buen amigo el aspirante de dicho cuerpo don Antonio Triviño Palomares. Con tal motivo le felicitamos efusivamente.

—En el domicilio de la novia, ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Calvo Montero, hija de don Mariano Calvo Alba y doña Carmen Montero Jiménez, para el joven don Juan Alonso Valera, hijo de nuestro querido amigo don Juan Alonso Martos y doña Rosalía Valera Alberti. La boda se efectuará en breve.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Josefa Vázquez Castillo, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Luque Castrillo. Tanto la madre como la recién nacida gozan de salud. Felicitamos a los padres con tal motivo.

—Ayer tarde, en el tren rápido, marchó a Sevilla don Gonzalo Fernández de Córdoba.

—En el tren rápido de anoche regresó de la corte nuestro querido amigo don Francisco Salinas Diéguez, con su bella hija Pepita.

—También regresó anoche de la corte, en el mismo tren, la distinguida señora doña Natividad Salinas, viuda de Anche-lerga.

—En el expreso pasó para Palma del Río, donde pasará unos días, el director general de Seguridad, general La Barrera.

—Regresó de Madrid el concejal don Eustasio Pérez Terroba.

—También en el tren expreso ha regresado de la corte el catedrático del Instituto provincial, nuestro buen amigo don Ezequiel Ruiz Martínez.

—Hoy marchará a Sevilla nuestro querido amigo el alcalde de Bujalance don Antonio Zurita Vera.

Un importante decreto sobre casas baratas

IV

Sobre cesión de terrenos.—Deberes de los Ayuntamientos.—Las Juntas provinciales gozarán de plena capacidad jurídica.—Se autoriza a los Montes de Piedad para hacer préstamos con destino a casas baratas.—Otras importantes disposiciones finales.

El Decreto-ley que glosamos dispone que el Estado, la provincia y el municipio podrán arrendar, vender, dar a censo o ceder gratuitamente los terrenos de su propiedad que consideren adecuados para la construcción de casas baratas.

Los municipios de aquellas poblaciones donde se sienta la necesidad de esta clase de construcciones, quedan obligados a redactar en el término de un año, contando desde la publicación del Reglamento para la aplicación del comentado Decreto-Ley, un proyecto de urbanización y construcción de harriadas de casas baratas, de acuerdo con las disponibilidades económicas con que cuentan para su realización y las exenciones y beneficios concedidos por el Estado.

Tanto el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como las Juntas locales de Casas baratas gozarán de plena personalidad jurídica para todo cuanto se refiera a la aplicación del Decreto-Ley y para la defensa de los intereses del Estado.

Dichas Juntas informarán a solicitud del ministerio de Trabajo sobre todos los asuntos referentes a la construcción de casas baratas en la localidad de que se trate.

El Banco Hipotecario, la Caja Postal de Ahorros y los Montes de Piedad quedan taxativamente autorizados para destinar una parte de su caudal a impulsar la construcción de casas baratas, ya construyéndolas por sí mismas, ya concediendo préstamos hipotecarios a los particulares y entidades constructoras.

De toda cuestión judicial o civil a que pudiera dar lugar la adquisición de solares y terrenos para la construcción de casas baratas entenderán los jueces de primera instancia, por los trámites del juicio verbal, cuando la cuantía no exceda de 2.500 pesetas, y por los de los incidentes en los demás casos.

El reglamento para la aplicación del decreto-ley glosado, será redactado en el plazo de dos meses, o sea el 14 de diciembre actual.

También queda autorizado el Gobierno para emitir deuda pública con destino a la construcción de casas baratas, y abonode las primas de construcción.

Hasta aquí, las disposiciones más esenciales del precitado Decreto-ley que, como ya queda dicho en artículos anteriores, viene a plantear la resolución del pavoroso problema de la escasez de habitaciones baratas con un poco que ayude el capital de los particulares. Los constructores de casas baratas tienen la garantía del Estado y los beneficios máximos que en punto a exención de impuestos y tributos ofrece dicho Decreto-ley.

Veremos ahora qué es lo que hacen todos los que pueden y deben contribuir a colaborar en la hermosa obra, por resolver el problema de la viviendas, emprendida por el Directorio, **Vicente Narbona.**

Comisión permanente municipal

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Barbudo y Suárez-Varela, se reunió ayer la Comisión permanente.

Se aprobaron los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Proposición verbal del alcalde relativa a personal.

Oficio del teniente de alcalde don Luis Junguito Carrión solicitando tres meses de licencia.

Informe del asesor artístico del excelentísimo Ayuntamiento sobre la petición que la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores tiene hecha a la Corporación de colocar en la fachada de la iglesia del hospital de San Jacinto un cuadro de azulejos representativo de la expresada Virgen.

Presupuesto del señor arquitecto municipal para la adquisición y colocación de una tubería con bocas de riego en la calle Gondomar y plaza de Cánovas.

Presupuesto del señor arquitecto de obras complementarias a las de adoquinado y acerado de la calle y plaza de San Felipe.

Presupuesto del señor arquitecto para la construcción de una caja con destino a las tuberías de agua instaladas en la plaza de San Felipe y Pineda.

Instancia de don Mariano Gómez Salmoral, como gerente de la entidad mercantil «Gómez Hermanos», interesando sea aclarada en el extremo referente a la manteca, la tarifa vigente para la exacción del arbitrio sobre carnes.

Instancia de varios industriales del gremio de confitería solicitando que la manteca derretida se conceptúe como sebo comestible a los efectos del pago del arbitrio sobre carnes.

Instancia del auxiliar de Caja interesando se le otorgue una recompensa por el trabajo extraordinario de fechado y sellado del billete que se utiliza en la cobranza del arbitrio sobre las sillas que se colocan en las paseos.

Instancias de don Joaquín y don Francisco Pérez Mármo solicitando que se les conceda depósito de tocino.

Instancias de don Pedro Canales y don Pedro Montilla Muñoz solicitando licencia para la apertura de sus establecimientos.

Instancias de don José González Madrid, don Manuel Zamora Gavilán, don Rafael Morales Gavilán, don Justo Rodríguez Martín, doña Rafaela Luque Roldán, doña Manuela Mora López, don Rafael Ortega Contreras y doña Nicasia Maldonado Aramburu, solicitando licencia para llevar a cabo obras en fincas urbanas.

Presupuesto para la adquisición de 1.500 botellines con destino al Dispensario Gota de Leche.

Cuentas favorablemente informadas.

Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Calle principal, de dos a seis

El señor Panforry en Córdoba

Procedente de Málaga, donde ha instalado catorce de sus acreditados y patentados pararrayos en el nuevo edificio del Seminario Diocesano, se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo don José Panforry, especializado desde hace treinta y cinco años en las construcciones e instalación de los referidos aparatos.

Dicho señor tiene sus oficinas técnicas en Sevilla, calle Marqués de Santa Ana número 3, y se hospeda en Córdoba en el Hotel España y Francia.

Hoy llega el alcalde

En el tren rápido de esta noche es esperado en esta capital nuestro alcalde don José Cruz Conde, que, como es sabido, marchó para asistir, en unión de varios concejales, a la clausura de la exposición del malogrado escultor cordobés don Mateo Inurria.

Personas que han acompañado al señor Cruz Conde en su excursión nos facilitan detalles del acto de la clausura de la exposición del ilustre escultor cordobés, la cual se efectuó con toda solemnidad, asistiendo lo más aristocrático del pueblo madrileño.

Anoche pasó el general Ruíz del Portal

El subsecretario de Fomento

Anoche en el tren rápido llegó a esta capital y continuó para Sevilla el general vocal del Directorio a ilustre paisano nuestro don Francisco Ruíz del Portal, que va a dicha población para asistir, como representante del Directorio militar, al Congreso de Oleicultura que allí se celebra.

Acompañaban a nuestro paisano el subsecretario del ministerio de Fomento, general Vives, con el director general de Agricultura y sus respectivos ayudantes.

Fueron saludados en los andenes por los señores López de la Manzanara, La Calle, Colinet, Barrionuevo y otros íntimos que tenían noticias de su paso.

El ex-ministro Alcalá Zamora

En el tren rápido de anoche pasó por esta capital el ex-ministro de la Guerra y conocido político cordobés don Níceto Alcalá Zamora, que se dirige a Sevilla al objeto de actuar en una vista interesante que se ha de celebrar en dicha Audiencia territorial a raíz de un pleito entablado entre dos conocidas personas de Baena.

El señor Alcalá Zamora fué saludado en los andenes por varios amigos, y esta noche en el tren expreso ascendente regresará a la corte.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9 Teléfono 285

ASLAND

ES EL

CEMENTO

EXIGIDO POR EL

ESTADO

PARA SU CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

PRECIOS

Por vagones completos Tonelada
Sobre vagón Córdoba . 117 pesetas

POR PEQUENAS PARTIDAS

Tonelada en almacén. . 130 pesetas
Saco en almacén . . . 7 "

Roses y Bustillo

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalla».

BODEGAS LÓPEZ MANZANARA

Para corresponder al favor que me viene dispensando mi numerosa clientela y en obsequio a la misma, con motivo de las próximas Pascuas pongo a la venta desde el día.

Caja conteniendo 6 botellas.—Pesetas 15

Caja conteniendo 12 botellas.—Pesetas 28

1 botella Moriles «El Triunfo».
1 " " «Si Si».
1 " Málaga Moscatel.
1 " Ponche Manzanara.
1 " Coñac Marca «El Gran Capitán».
1 " Anís «Mezquita».

2 botellas Moriles «El Triunfo».
2 " " «Si Si».
2 " Málaga Moscatel.
2 " Ponche Manzanara.
2 " Coñac Marca «Gran Capitán».
2 " Anís «Mezquita».

Notas { Cada caja contendrá un regalo de la casa.
Estos precios solo han de regir hasta el 31 de Diciembre próximo.

El espectador en París

El laberinto del arte

Recorriendo las calles que ponen en comunicación el bulevar Montparnase con el bulevar Saint Michel, no puede uno, de ningún modo, sustraerse a una meditación en torno a lo anecdótico del arte de la pintura. Las aceras están llenas de pintores: pipas de pintores, sombreros de pintores, hombres que no parecen pintores, pero que llevan debajo del brazo un caballete o un lienzo; mujeres que aún muestran en las manos la huella de la paleta y las caricias rojas, azules y blancas de los pinceles; y, en los escaparates de las tiendas, los instrumentos del oficio, los anuncios de las exposiciones, los cuadros que salen por las puertas, avergonzándose del sol, que decoran los cafés y los restaurants... y, en las alturas, el mundo de los sueños, el humo de la gloria, los talleres. ¡Cuanto esfuerzo de color en este gris parisién, que suaviza todos los colores! ¡Cuánta lucha, cuánta miseria, cuánto fracaso! Pero ahora, en otoño, se hace uno de los grandes remansos que París ofrece a la pintura universal. El Salón de Otoño.

Sobre mi mesa una invitación para la primera visita; la más íntima y selecta, la del barnizaje. No quiero perder de ningún modo este espectáculo único, que no puede contemplarse sino aquí, en París, centro geográfico de la pintura. Asomarse al Salón de Otoño de París es conocer, en unas horas, todas las inquietudes pictóricas del año; ver si los problemas planteados el año anterior se han resuelto; si ha nacido algún nuevo loco que ofrezca una nueva forma de las cosas; si ha surgido un nuevo retratista de millonarios y de príncipes...

No bien ponemos los pies en la escalinata del Grand Palais llega hasta nosotros el olor penetrante del barniz. Llenan los salones más de tres mil obras, y el Jurado ha rechazado otras tantas. Por las puertas de este gran palacio de la pintura ha entrado un verdadero río de barniz, y todos los muros se ofrecen a nuestros ojos resplandecientes, emborrachados en color, como si hubiesen absorbido todos los tonos brillantes de la naturaleza y de la industria. En algunos sitios, donde la luz es más fuerte, el color salta de los muros al centro del salón, y vibra por entre esta multitud que se mueve lo mismo que un hormiguero, olfateando barniz y con los ojos entornados, como cuando se sale de las tinieblas a una gran claridad.

Es todo el gran mundo de París, en este primer día del Salón de Otoño, y diríase que las mujeres han elegido para sus trajes los colores más vivos para no ser vencidas por los cuadros. Entre ellas resultan pobres de luz y de color estas grandes bandejas, que los camareros llevan en alto, en las que tiemblan la cerveza y la naranjada.

Estamos, pues, en el laberinto del arte. Los motivos de color nos aturden, nos zardan, nos maltratan... Las formas se pierden en el aire. Los marcos se esfuerzan por contenerlas y no pueden. Es como una orgía de la pintura en la que pasasen inadvertidas las locuras del cubismo.

Así camino yo, perdido en este laberinto del arte, buscando entre tantas inquietudes

y tantas pasiones, entre tantos anhelos y tantos sueños de gloria y de riqueza, un remanso para la contemplación serena y reposada. Los pintores y los escultores, en grupos, hablan, discuten, manotean; los monóculos saltan del ojo a la solapa; y entre este bullicio que producen todos los idiomas del mundo, con el tono de la pasión, de vez en cuando, se hace un gran silencio; un silencio que produce una mujer solo con el ritmo de su paso, y que es como un cuadro que hubiese abandonado su marco, para ofrecerse a una contemplación viva.

¿Qué ocurre aquí, que el hormigueo humano se detiene, que nadie discute, que todos contemplan en silencio? Este es, sin duda, el muro del éxito, el muro de gloria, el muro de la riqueza... He aquí cinco retratos que presenta Van Dongen. Estos retratos que hacen decir a un crítico: «On ne leur en veut pas; on n'a jamais vu de meilleur ni pire Van Dongen, de Vandongen vandonguenant plus vandonguennement». Entre los cinco retratos destaca el del doctor negro Augusto Casseus, con el brillante uniforme diplomático.

Un negro en cuyo rostro hay toda la gama de negros imaginables, vestido en verde y con grandes entorchados, y sobre un fondo absolutamente blanco. No se pueden acumular en un lienzo mayor número de contrastes, ni tampoco vencer más dificultades técnicas. Intentamos apartarnos de este retrato un poco diabólico, y el retrato nos sujeta a la contemplación. Es como un faro grande en este laberinto. Como si de él saliese color para todos los demás cuadros. Pero aquí tampoco está la serenidad. Nos fatiga tanta pasión y tanta sabiduría. Seguimos andando por la sala y al fin advertimos que el hormiguero se detiene en otro lugar. Aquí el nombre es español y bien castellano: Mateo Hernández. No presenta sino tres obras, labradas en granito, y no mayores que un bibelot.

He aquí un remanso de serenidad y de gracia; tres obras que se imponen como las de Van Dongen por su fuerza, pero con una fuerza menos espectacular. Van Dongen es el gladiador en el circo; Hernández, este escultor de Béjar, al que París no ha quitado su silueta castellana, es un gañán hercúleo que hunde la reja del arado en la tierra. Van Dongen, Hernández... He aquí dos nombres que esta tarde suenan en el tumulto de París y que se salvan en este laberinto del arte de 1924, que se llama Salón de Otoño de París.

Francisco de Cossío.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

BOLSAS

(POR TELÉFONO)

4 de Diciembre 1924.

MADRID

Interior 4 por 100	69'70
Exterior 4 por 100	83'85
Amortizable 4 por 100	89'60
Amortizable 5 por 100 antiguo	94'40
Amortizable 5 por 100 de 1915	94'35
Tesoros—Enero	101'50
Tesoros—Febrero	101'00
Tesoros—Abril	101'30
Tesoros—Noviembre	101'15
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98'15
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107'85
Cédulas Argentinas	00'00
Banco de España	566'00
Banco Hispano Americano	348'00
Banco Español de Crédito	170'00
Banco Español del Río de la Plata	159'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	67'00
Unión Española de Explosivos	000'00
Azucareras preferentes	376'00
Azucareras ordinarias	106'75
Duro-Felguera	44'75
Madrid-Zaragoza-Alicante	52'50
Norte de España	346'00
Metropolitano Alfonso XIII	358'00
Tranvías	158'00
Francos	84'00
Libras Esterlinas	39'80
Marcos	83'76
Dólares	000'00
Liras	000'00
Francos belgas	31'50
Escudos suizos	36'45
Francos portugueses	140'10
Florines	0'33

BARCELONA

Interior 4 por 100	69'60
Exterior 4 por 100	83'85
Amortizable 5 por 100 antiguo	94'75
Norte de España	355'85
Madrid-Zaragoza-Alicante	345'00
Banco Hispano Colonial	000'00
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipinas	000'00
Francos	39'85
Libras Esterlinas	33'81
Marcos	000'00

PARIS

Exterior	000'00
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Río Tinto	000'00
Madrid Zaragoza y Alicante	000'00
Norte de España	000'00
Ferrocarriles Andaluces	000'00
Pesetas	259'60
Libras Esterlinas	84'95
Dólares	18'15
Francos Suizos	352'00
Francos Belgas	90'90
Liras	68'70
Marcos	000'00
Coronas Austriacas	000'00

LONDRES

Exterior	000'00
Pesetas	33'76
Francos	84'93
Francos Suizos	24'45
Francos Belgas	93'45
Liras	108'02
Marcos	000'00
Florines	11'48

Tampones y accesorios para máquinas de escribir Yost

De venta en la casa REMINGTON, Concepción, 16 y Papelerías de Luis Segura, Alfonso XIII 48 y López y Moreno, María Cristina.

¡OJO!—Exíjase el precinto de la casa YOST y desconfiad de las falsificaciones. Los tampones recargados con tintas de mala calidad corroen los tipos.

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.--Visitas a Magaz.--Consejo del Directorio.--La Patrona de Artillería.--Ampliación a la nota sobre el fallo del Supremo en la causa por los sucesos de Vera.--Declaraciones de Romanones.--Parte oficial de Marruecos.--Gestiones de indulto en Pamplona por los reos de los sucesos de Vera.--Otras noticias

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 5, de la 1 a las 4.

Magaz en la Presidencia

A las cinco menos cuarto llegó el marqués de Magaz a la Presidencia, diciendo a los periodistas que no tenía nada que comunicarles.

Después dijo que el periódico francés «Le Temps» seguía ocupándose de nosotros y entre otras inexactitudes ha dicho que el Gobierno español tiene montado en París un extraordinario servicio de policía; cosas, en fin, de las que no puede hacerse caso.

La Patrona de la Artillería

Con motivo de celebrarse la fiesta de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, se ha celebrado en la iglesia de los Jerónimos una misa solemne, asistiendo las fuerzas y rindiendo honores el regimiento de artillería ligera de guarnición en esta plaza.

Asistieron al acto el marqués de Magaz, el vocal del Directorio general Hermosa y otros generales del Arma de Artillería.

Nuevo fiscal togado

En la Sala tercera del Supremo ha jurado el cargo de fiscal togado el coronel auditor don Rafael Vivas.

Vista de una causa en el Supremo

En la Sala de Justicia del Tribunal Supremo, y bajo la presidencia del señor Buhigas, se ha visto la causa instruida contra el paisano Faustino Rodríguez que suministraba leche adulterada al Hospital de Carabanchel.

El ponente dijo que debía condenarse al procesado a la pena de siete años y tres meses de prisión; por adulteración de víveres, considerando que se habían comprobado la comisión de nueve de éstos delitos.

El fiscal dijo que solo había un delito de incumplimiento de contrato, pidiendo para el procesado la pena de diez meses y un día de prisión correccional.

El defensor solicitó para el procesado la pena de pérdida de la fianza, de conformidad con la apreciación del fiscal, y que quedara sujeto su defendido a la acción civil correspondiente.

Visitas a Magaz

El presidente interino marqués de Magaz recibió en su despacho de la presidencia al duque de Alba y a una comisión de mineros de Cartagena y Asturias para pedir que se permita la celebración de una reunión en Madrid, donde se estudien las fórmulas de resolución de la crisis carbonífera y obrera que amenaza.

Otras visitas

También recibió el marqués de Magaz la visita de una comisión del Consejo de Bellas Artes, acompañada del subsecretario de Instrucción pública, que le habló de asuntos de régimen interior de la misma.

El Consejo del Directorio.-- La referencia oficiosa

El Consejo celebrado por el Directorio esta tarde en la Presidencia, terminó a las nueve y media de la noche.

A la salida el general Vallespinosa facilitó, como de costumbre, la referencia oficiosa.

Dijo que en la zona de Larache habían sido evacuadas con éxito dos posiciones y que en Tetuán se había celebrado la festividad de la Patrona del arma de Artillería con una comida, a la que asistieron las autoridades de la plaza, el general Primo de Rivera y la oficialidad.

Agregó el general Vallespinosa que habían asistido al Consejo los subsecretarios de Guerra y Marina llevando asuntos de trámite que fueron despachados.

Al salir del Consejo el marqués de Magaz le preguntaron los periodistas si en la reunión del Directorio se había tratado de la sentencia recaída en la causa por los sucesos de Vera.

El presidente interino contestó que el Gobierno no había deliberado acerca de ello.

Echevarrieta

Para esta mañana estaba citado en Palacio el opulento bilbaino don Horacio Echevarrieta.

Al Congreso de Oleicultura

De Francia, Italia y Portugal han llegado a esta corte muchas delegaciones, para asistir al Congreso oleícola anunciado en Sevilla.

De estas representaciones la más importante es la italiana, que es nutridísima, y viene presidida por el subsecretario de Fomento de aquel Gobierno, señor Gracis.

El fallo de la causa por los sucesos de Vera

Esta tarde estuvieron los periodistas repetidas veces en la oficina de información para obtener ampliación a la nota publicada acerca del fallo del Alto tribunal sobre los sucesos de Vera, a fin de conocer los considerandos y resultandos.

El general Vallespinosa dijo que por la noche sería facilitada dicha ampliación.

La expectación e interés por conocerla es además del que por sí misma encierra la nota anteriormente publicada, la general creencia de que en el fallo se piden otras sanciones independientemente de las que afectan a los procesados.

Parece que el Supremo de Guerra ha im-

puesto dos meses de arresto a cada vocal del Consejo de Guerra que falló en primera instancia la causa que votó con la mayoría, y un mes para el instructor.

Accidente de aviación

A primera hora de la tarde en el aerodromo de Getafe un aparato «Havilland», pilotado por el teniente Mascuand, efectuó diversos vuelos, y al aterrizar chocó contra un automóvil del servicio de la aviación, ocupado por varios soldados.

Resultaron heridos los soldados Antonio Termino, Juan Vilabagán y Alfonso Arenas.

El aviador resultó ileso.

Los heridos recibieron asistencia de primera intención en el botiquín del aerodromo.

Otro accidente de aviación

Esta mañana evolucionaba sobre Lorigan un aparato procedente del aerodromo civil, que a poco aterrizó violentamente, resultando heridos sus ocupantes, uno de ellos con un brazo roto.

El aparato quedó destrozado.

Otra nota sobre el fallo de la causa por los sucesos de Vera

Esta noche se facilitó a la prensa, según se tenía ofrecido, otra nota más amplia relativa al fallo del Supremo por los sucesos de Vera.

En dicha nota consta íntegra la sentencia.

Los resultandos son catorce y los considerandos siete.

En los primeros se relata la forma como entraron en España las partidas, como fueron descubiertas y la intervención y refriega de la guardia civil, en la que resultaron los guardias muertos.

Se describe la forma en que se ensañaron los agresores con el cadáver del guardia Aurelio Ortiz, causándole varias heridas y arrojándolo al río.

Relata el desarrollo del proceso y las declaraciones de los testigos, algunos de los cuales señalaron como cabecillas del movimiento agresivo a Pablo Martínez Sánchez, Enrique Gil Galán, heridos ambos en la refriega, y Julián Santillana.

En los considerandos se hace ver lo que representa la acción directa y la indirecta, como también la falta de suficientes pruebas respecto al procesado Antonio Sánchez Sousa.

El Supremo de Guerra revoca la sentencia dictada por el Consejo de Guerra y condena, como ya se ha dicho, a Pablo Martínez Sánchez, Enrique Gil Galán y Julián Santillana a la pena de muerte, inhabilitación perpetua en caso de indulto y a cinco mil pesetas de indemnización para cada una

de las familias de los guardias muertos, quedando sujetos los procesados a la correspondiente responsabilidad civil.

Absuelve al procesado Antonio Sánchez, quedando éste a disposición del juez que instruye la causa por procedimiento ordinario, al que se remitirán los testimonios de la sentencia y demás particulares y apreciaciones sobre el delito.

Después, en la sentencia, se enumeran los artículos del Código de Justicia militar en que se funda el fallo.

El encargado de negocios de Francia

Esta mañana estuvo en la Presidencia el encargado de negocios extranjeros de Francia, siendo pasado seguidamente al despacho del presidente interino, donde conferenció con el marqués de Magaz.

Una conferencia

En la Academia de Jurisprudencia ha pronunciado una interesante conferencia don Tomás Elorrieta, versando sobre «La Sociedad de las Naciones y política extranjera.»

Presidió el acto el conde de Romanones. El orador fué muy aplaudido al final de su brillante discurso.

Declaraciones de Romanones

Un redactor del «Excelsior» ha interrogado al conde de Romanones acerca del momento político actual de España.

El expresidente del Consejo, contestando a las preguntas del periodista, dijo que no era posible una revolución en España en los actuales momentos.

No se nota ambiente favorable para ello, no hay señales de nada anormal y peligroso.

Además el pueblo español no está por las revoluciones; ama la paz y la tranquilidad y anhela el florecimiento de la Patria.

De otra parte, la guerra de Marruecos, en vez de constituir un motivo de rebeldía, produce una exaltación del patriotismo como es debido y por patriotismo los españoles procuran evitar toda clase de perturbaciones.

El periodista preguntó:

—¿Sería posible instituir una república en España?

Romanones respondió rotundamente que no. En la actualidad hay menos republicanos que nunca, muchos menos que al comienzo de la regencia.

—Y sin embargo—agregó Romanones—nunca he oído hablar tanto de la República como ahora. El pueblo lo que anhela son libertades democráticas, horizontes amplios para la actividad y el pensamiento. Yo soy monárquico y veo por este prisma el pensamiento español.

En España no hay más que una forma de Gobierno: la Monarquía constitucional; pero dentro de las normas constitucionales cabe esa libertad que tan bien se aviene con la idiosincrasia del noble pueblo español, propicio a todas las explosiones patrióticas y a todas las generosidades.

Parte oficial de Marruecos

A última hora de la noche se ha facilitado un comunicado oficial de Marruecos con las siguientes novedades:

Zona oriental: Sin novedad. La aviación

no pudo efectuar vuelos a causa del fuerte vendaval reinante.

Zona occidental: Grupos enemigos tirotearon las posiciones y fuerzas del sector del zoco del Arbaá, campamento y protección al convoy que llevó provisiones a las posiciones de Taranes y Rubio, resultando tres heridos.

En la zona de Larache han sido evacuadas las posiciones de Cala y Buhandun, que con sus armamentos y material se replegaron hacia Messerac.

El tiempo tiende a mejorar, aunque persiste el viento y la lluvia, entorpeciendo las operaciones.

El correo de la península no ha podido descargar a causa del mal estado del mar.

De provincias

JAEN

Un desprendimiento de tierra

La Carolina 4.—A causa de un desprendimiento de tierra ocasionado en una mina de esta demarcación, resultaron cinco obreros heridos de gravedad.

PAMPLONA

Gestiones para el indulto

Pamplona 4.—Al saberse en esta capital la noticia del fallo del Supremo respecto a la causa por los sucesos de Vera, el alcalde ha visitado al obispo de la diócesis, al gobernador civil de la provincia y al presidente de la Diputación provincial, para interesarles que coadyuven en la petición de indulto que el pueblo pamplonés elevará al Directorio.

El juez militar se ha personado en la cárcel para evacuar diligencias de trámite.

Se sabe que han salido para esta capital los verdugos de Burgos y Madrid, encargados de ejecutar la sentencia.

SAN SEBASTIAN

Tenía mucho dinero en el pantalón.—El actor rico y el autor pobre

San Sebastián 4.—El actor don Ricardo Puga, que actúa en un importante coliseo de esta capital, ha formulado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia diciendo que del bolsillo del pantalón que dejó en su camarino le habían sustraído 26.700 pesetas, cantidad que dejó allí sin concederle importancia alguna creyendo que no había peligro de que desaparecieran.

Interrogado acerca de sus sospechas, apuntó la de que un autor novel le había leído casi a la fuerza una hermosa obra dramática, y teme que sea el autor de la obra autor también de la sustracción. Es una doble paternidad, que merece exacta comprobación.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

Del extranjero

Los estudiantes se tranquilizan

El Cairo 4.—Parece definitivamente resuelta la huelga de estudiantes.

Estos han decidido volver a las aulas.

Son pocas las escuelas donde se niegan a entrar en clase los alumnos.

UN ANGEL

A la temprana edad de cinco años y después de haber sufrido una penosa enfermedad, ha subido al cielo el monísimo niño Marcelino Espuy, hijo de nuestro querido amigo el interventor de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Marcelino Espuy Serrano.

Con tal motivo los atribulados padres han recibido innumerables pruebas de amistad. Hoy se verificará el sepelio del cadáver a las diez de la mañana.

Nos asociamos al dolor que embarga a los señores de Espuy por tan sensible pérdida.

De una taberna se llevan cinco duros

En la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche Indalecio Tubio y Tubio, denunciando que del establecimiento de bebidas que posee en su domicilio, Montero número 37, le habían sustraído del cajón del mostrador cinco duros, entre plata y calderilla.

El denunciante considera como autor del hecho a Antonio González Ordóñez en unión de «El Miguelez» y «El Fabio», y dice que todos emprendieron precipitada carrera.

Poco después los guardias de Seguridad números 43 y 44 detuvieron a González, que es conocido por el apodo de «Rafoga», que pasó a la comisaría de vigilancia.

Sucesos y denuncias

Malos tratos

En la Comisaría, Antonio Reina Portigo denunció anoche que Fernando Jiménez había maltratado a Elisa Llorente Villalba.

La denuncia pasó al juzgado respectivo.

Lesionado

En la Casa de Socorro, después de haber sido víctima de una caída, fué curado anoche Emilio Lenderum Carmona, al que se le apreció una herida contusa, de carácter leve, en la región frontal con epitaxis.

Una caída

Al transitar por la plaza de Cánovas cayó al suelo Juan González Lara, que en la Casa de Socorro fué curado de erosiones leves, por fortuna.

¡No está bien!

Dice el guardia municipal Rafael Castro que muchos días falta luz en las calles de su distrito.

Regalos para el "gordo" de Navidad

Pueden ustedes ser ricos, comprando desde hoy en los almacenes de Tejidos de Híerre Aragón, pues por cada 7 pesetas de compra regala participaciones de Lotería de Navidad del número 45.789.

En la Casa de Todos

Pagos autorizados

Finalmente se han hecho los siguientes: A cuenta del contingente provincial del corriente ejercicio, 261.57 pesetas.

Haberes y jornales del personal de secretaría, archivo y biblioteca, intervención, arbitrios, depositaria, relojes públicos, sirvientas limpiadoras, junta de fomento y mejora de habitaciones baratas, tanques de riegos, barreros municipales, jardineros peones camineros y mangueros, matadero público, cementerios, hermanas religiosas y sirvientes del Asilo, administrativo del dispensario Gota de Leche, Casa de Socorro y asistencia domiciliaria, servicio de fontanería, obras por administración, médicos foráneos, banda municipal, capellán del Asilo, jubilados y pensionistas, vigilancia de la zona fiscal, recaudación de arbitrios, degüello de cerdos y de reses, guardia municipal y vocales obreros de la Junta local de Reformas Sociales, 83.665.70 pesetas;

ornales y materiales invertidos en varias obras por administración en la semana de 23 al 29 de Noviembre, 13.970.17; suministro de paja para las caballerías del servicio de riegos en Noviembre, 106; total, 97.741.87 pesetas.

Nota de Santa Bárbara

Natalicios.—Con toda felicidad, dió a luz una hermosa niña doña Mercedes Chaves, esposa de don Antonio Caballero.

En breve será bautizada con el nombre de María de las Mercedes, y sus padrinos lo serán nuestro buen amigo don Leonardo Castillo y su virtuosa esposa.

—También celebran tan fausta nueva nuestro apreciable amigo don Manuel Cuadrado Buzón y su digna esposa, que ven aumentado su hogar con un robusto varón.

A los pequeñines deseamos salud, y a sus padres que gocen muchos años de las alegres caricias de sus hijos.—Corresponsal.

“PATRIA CHICA”

El número 66 de esta popularísima revista festiva, que ayer se puso a la venta en todos los kioscos de Córdoba, supera en gracia e intención a todos los hasta ahora publicados.

El sumario de dicho número responde al siguiente detalle: Diálogo entre dos perros locuaces; Perfil de la semana; La Peña liberal o la revolución montillana; Sainete de Cobos: Coplas de la decena; ¿Cómo pasaría usted el invierno?; encuesta original; ¡Para tí, Carmina!, comento de comedia sentimental; ¿El éxito de «Patria Chica»?; ¡¡Pavos!! A los que se enfadan con nosotros; El legado Fuente Quintero; ¡Pero el dinero no parece! y otros originales interesantísimos.

En la portada lleva una preciosa caricatura de Vázquez, relativa al «Marqués de Alhucemas», codorniu.

Si quieres vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio Fajas higiénicas para descensos las enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido de géneros de géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonse XIII, número 38. Teléfono, 92. Córdoba.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 2 de la calle Lucano. Para verla de nueve a cuatro. Informarán Pedro Fernández, sin número.

Arrendamiento.—Desde el día de un espacioso piso interior, piso principal, con azotea independiente, instalación, luz eléctrica y agua en 115 pesetas mensuales, en la plaza del Ángel, 8 (San Hipólito).

Antonio García González, de Granada, maestro pocero de norias y para regadío de tierras, se ofrece para hacer esta clase de trabajos en la calle de Alfaro, número 38.

Auxiliar de Farmacia.—Se precisa con buena práctica y referencias, en Córdoba. Dirigirse señor López Mora, San Pedro, 2.

Arrendamiento.—Se hace desde el día en la calle Julio Burell, número 6, de dos pisos independientes, bajo y principal, con siete y ocho habitaciones cada uno, todas con luz directa y muy ventiladas, cocina, dos inodoros, cuartos de baño, jardín y azotea, instalación completa de agua y luz. También reúne condiciones para el arrendamiento de toda la casa. Para verla de dos a cinco.

Ama de cría, primeriza, con 18 años, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón Florentina Rosado, Leones, 61. Puelonuevo del Terrible.

Autobús «España II».—Se alquila para papeles y otros servicios análogos. Se recomienda por su absoluta comodidad, precios reducidísimos.—Avisos: Porterías de los Círculos de Labradores y Mercantil, San Eugenio, 6 y Emilio Castelar, 42.

Bonita y amplia casa con todas las comodidades, se arrienda en Cerro Muriano. Darán razón en esta Administración.

Chorizo.—Para buen chorizo y morcilla, la que elaboran en el almacén de comestibles finos y chacinas de Angel de la Peña «La Puenseca». Se elaboran clases especiales por encargos. Juan Rifo, 27 y 28. Teléfono, 492.—Córdoba.

Guardia civil retirado, 46 años de edad, sin pretensiones, se ofrece para administrador o cosa análoga, dentro o fuera de esta capital. Razón: Zarco, 9.

Negocio.—En pueblo importante de la provincia de Córdoba, se traspasa sombrerería, por no poderla atender su dueño actual, Buen negocio, por ser solo en dicha población. Facilidades para su adquisición. Informarán Juan Jiménez Redondo, Fernández de Santiago, 42. Posadas.

Nueva casa de huéspedes de Antonio Aguilár, situada en lo más céntrico de la población, amplias y ventiladas habitaciones, gran confort. San Nicolás, número 6, paseo del Gran Capitán.—Córdoba.

Para Pascuas.—Obsequie a su familia con vinos y anisados dulces. Clases corrientes y superiores.—Precio por litros: Vino Málaga negro, dulce, desde 1.50; idm. blanco, dulce, desde 75 céntimos; Mistela superior, a 2 pesetas; anisado dulce desde 3 pesetas; vinos y anisados secos, cognac, rom, ginebra y licores de todas clases. Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono número 53. Se sirve a domicilio.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Se vende a bajo precio una bicicleta marca Fidelia, sin estrenar, y una máquina de escribir usada. Razón, Plaza del Potro, número 3.—Córdoba.

Se vende papel usado en esta Administración.

Se arrienda un piso bajo, con cinco habitaciones y agua; inútil arrendarlo si es para habitarlo más de tres o cuatro personas mayores. Para verlo y tratarlo San Fernando, 143, casa para dos familias.

Se vende por traslado un aparador, una mesa de comedor automática y una cama, todo nuevo. Para verlo, San Agustín, 30.

Se traspasa local para industria o comercio, con vivienda. Santa María de Gracia, 125.

Se venden una berlina Clare, coche canastilla nueva y uno de dos ruedas y bufete ministro. Razón Manriquez, 9 (cochera).

Se vende un garañón, cuatro años, más de la marca, pelo rucio. Darán razón en el Cortijo de Mingo-hijo (Montemayor).

Se ofrece ama de cría con media leche, primeriza, con leche fresca. Razón Mayor de San Lorenzo, 141.

Se necesita muchacha dispuesta. Calle Ronquillo Briceño, número 10.

Tutankamen, genial creación de «La Serros» y las grandes novedades musicales, se venden siempre Claudio Marcelo. 13.—Viuda Martínez Rücker, Córdoba.—Pedidos por correo.

Se vende una suerte de terreno, lindante con la carretera de los Arenales, con 70 fanegas de tierra, situada a dos leguas de Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sano de la sierra, descuajado de monte bajo. También se arrienda a pasto y labor. Tratar en Villaviciosa, Barroso Castillo, núm. 49.

Próxima a parir, se vende una buena vaca de raza lechera. Informa Francisco Gutiérrez, Osario, 47.

Borrachos.—Los polvos Lavid, son los únicos en el mundo que quitan el vicio a las bebidas alcohólicas, sin aperebirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés, Claudio Marcelo, 6.—Córdoba.